



AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD



INFORME N° 020-2019-OPMI/MPMC-J

A : Dr. Víctor Raúl López Escudero
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres - Juanjui

DE : Eco. MARCO ANTONIO PINEDO SALDAÑA.
RESPONSABLE DE LA OPMI-MPMC-J.


ASUNTO : DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE
ACCESO A SERVICIOS PARA LA ELABORACION DE LA PMI 2020-2022.

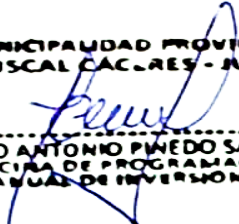
FECHA : Juanjui, 15 de marzo de 2019

Mediante el presente es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez hacerle llegar el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios dentro del ámbito de su competencia y circunscripción territorial de la Provincia de Mariscal Cáceres, para su publicación en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, en cumplimiento al numeral 12.3 del Art. 12 de la DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63.01, DIRECTIVA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Sin otro particular, me suscribo de usted para los trámites considere pertinente.

Atentamente,

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
MARISCAL CÁCERES - JUANJUI



Econ. MARCO ANTONIO PINEDO SALDAÑA
RESP. OFICINA DE PROGRAMACION
MULTIANUAL DE INVERSIONES

C/c.
Archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS



Juanjui, marzo de 2019

INTRODUCCIÓN

La fase del ciclo de inversión del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones que comprende la elaboración del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos y la definición de los objetivos a alcanzarse respecto a dichas brechas a través de la determinación de metas e indicadores en un horizonte mínimo de 3 años, vinculándose a los planes sectoriales y otros de ámbito regional o local.

Las OPMI de cada Sector definen los indicadores de brechas de infraestructura o acceso a servicios públicos basándose en LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE BRECHAS Y CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES PARA LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES 2020-2022.

Las OPMI de Gobierno Local deberá primero establecer los servicios públicos que brinda; en el caso de las Municipalidades estos servicios están definidos en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y son los que a continuación se detallan:

1. Saneamiento ambiental, salubridad y salud.
2. Tránsito, circulación y transporte público.
3. Educación, cultura, deporte y recreación.
4. Programas sociales, defensa y promoción de derechos ciudadanos.
5. Seguridad ciudadana
6. Abastecimiento y comercialización de productos y servicios.
7. Registros civiles, en mérito a convenio suscrito con el RENIEC, conforme a Ley.
8. Promoción del Desarrollo Económico Local para la generación de empleo.
9. Establecimiento, conservación y administración de parques zonales, parques zoológicos, jardines botánicos, bosques naturales, directamente o a través de concesiones.
10. Ordenamiento Territorial (servicios de información y regulación)
11. Infraestructura urbana y rural.
12. Otros servicios públicos no reservados a entidades de carácter regional o nacional.
13. Protección y conservación del ambiente.

La Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, cuenta con el Plan de Desarrollo Local Concertado Mariscal Cáceres al 2021, el mismo que en su elaboración no ha sido alineado a las políticas y objetivos del Plan de Desarrollo Regional Concertado San Martín al 2021 aprobado mediante Ordenanza Regional N° 017-2015-GRSM/CR. Asimismo cuenta con el Plan Estratégico Institucional 2019 - 2021, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 628-2018-MPMC/A.

I. OBJETO

El objetivo del diagnóstico de brechas y criterios de priorización de los gobiernos regionales y gobiernos locales para la programación multianual de inversiones 2020-2022, es establecer los lineamientos para la elaboración del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios y la elaboración de los criterios de priorización a cargo de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales; así como el procedimiento para la aplicación de los criterios de priorización aprobados por los Sectores del Gobierno Nacional, que son aplicables a los tres niveles de gobierno.

II. AMBITO DE APLICACIÓN

Los lineamientos son aplicables a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales sujetos al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe), creado mediante el Decreto Legislativo N° 1252.

III. MARCO LEGAL

- a) Inciso 6 del párrafo 11.3 del artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado.
- b) Párrafos 12.1 y 12.2 del artículo 12 de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en adelante, Directiva General.
- c) Párrafo 13.2 y 13.6 del artículo 13 de la Directiva General.

IV. DIAGNÓSTICO DE BRECHAS POR SECTORES

4.1 Marco Teórico

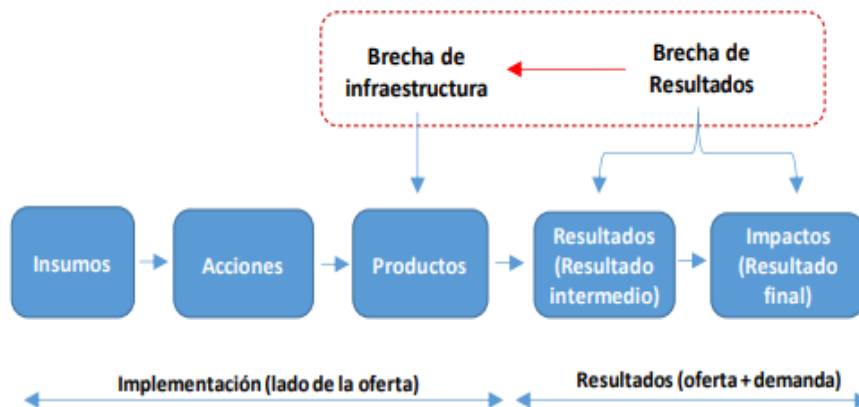
El diagnóstico de brechas (DB) es un proceso que consiste en la recopilación, sistematización, procesamiento y análisis de la información que permite tener conocimiento sobre la situación actual y el progreso en el cierre de brechas de infraestructura y/o acceso a servicios a cargo del Estado. En el marco del Ciclo de Inversión, el diagnóstico de brechas de la fase de Programación Multianual de Inversiones, a diferencia del diagnóstico que se realiza para la elaboración de una ficha técnica y/o estudio de preinversión para un proyecto de inversión en la fase de Formulación y Evaluación, emplea información agregada o global de la situación de acceso a servicios de la población dentro de una circunscripción territorial en particular, o de la situación del stock agregado que dispone la entidad pública dentro de su jurisdicción.

En tal sentido, la fuente de información para esta fase es fundamentalmente primaria o secundaria (disponible en bases de datos oficiales, publicaciones o diagnósticos generales, entre otros). En línea con lo anterior, el DB para los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales comprende dos (02) etapas:

1. Identificación de los Indicadores de Brecha (IB) en la circunscripción territorial del Gobierno Regional o Gobierno Local

Desde la perspectiva de la cadena de valor de un proyecto de inversión, puede distinguirse una serie etapas (o “eslabones”) asociados a los diferentes momentos del proceso de desarrollo y resultados que genera un proyecto de inversión que se ordenan de forma lógica y progresiva, según los conceptos de insumos, acciones, productos, resultados intermedios y resultados finales o impacto, tal como se observa en la siguiente figura.

FIGURA N° 01: CADENA DE VALOR DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN



Conforme a la figura anterior, las brechas que interesan conocer para el presente análisis son las de producto (Unidades Productoras o infraestructura creada o intervenida con inversión pública) y sus respectivos resultados asociados (cambios en el bienestar de los usuarios o población que consume o recibe el servicio generado por la Unidad Productora o infraestructura disponible).

Generalmente, los indicadores de brecha publicados por los Sectores del Gobierno Nacional se refieren al nivel de producto, los cuales condicionan o determinan los resultados sobre la población beneficiaria. Por ejemplo, el Sector Educación tiene como indicador de brecha a nivel de producto “Porcentaje de locales escolares en condiciones inadecuadas” o “porcentaje de niños no matriculados en el nivel primaria respecto a la demanda potencial”, cuya disminución mediante inversión pública pueden contribuir a la reducción de un indicador de brecha a nivel de resultado o impacto “Logro de aprendizaje de estudiantes en comprensión lectora y matemática para el nivel primaria”.

En concordancia con el enfoque multisectorial y territorial que caracteriza la elaboración del PMI para los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, y para efectos de desarrollar la propuesta de cierre de brechas, la OPMI tiene que seleccionar los IB territoriales de las funciones de su competencia, de acuerdo a su Ley Orgánica. Los IB que selecciona deben cumplir con las siguientes características:

- Tratarse de un IB aprobado por el Sector,
- Que el Gobierno Regional y Gobierno Local tenga competencia para realizar intervenciones asociadas a dicho IB,
- Que el IB cuente con un grado de desagregación (valores numéricos) compatible con el ámbito territorial respectivo,

En caso que por limitaciones de información no se encuentre disponible un IB con valor numérico para un ámbito territorial específico, la OPMI del Gobierno Regional o Gobierno Local correspondiente tiene tres alternativas para aproximar dicho valor numérico:

- Primera opción: Estimar el valor del IB aprobado por el sector a partir de fuentes primarias o fuentes secundarias para su circunscripción territorial, solo en caso no sea posible, usar la segunda opción.
- Segunda opción: Tomar los valores numéricos del IB aprobado por el sector del nivel territorial inmediato superior, que cuente con información disponible. Si el distrito no cuenta con valor para el IB puede tomar el valor de la provincia a la que pertenece; si la provincia no tiene el valor, puede utilizar el valor del departamento respectivo. Solo en caso no se cuente con información, usar la tercera opción.
- Tercera opción: Tomar los valores numéricos de los IB de Servicios a nivel departamental,

provincial o distrital recopilados por CEPLAN y que se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechasterritoriales/>

Cabe recalcar que el valor del IB del territorio, calculado por el Sector o estimado por el Gobierno Regional o Gobierno Local a través de las opciones propuestas, se utilizará para calcular el puntaje del criterio de priorización de cierre de brechas para cada de las inversiones, al momento de aplicar los criterios de priorización sectoriales.

4.2 Análisis descriptivo de los indicadores de brechas identificados

El diagnóstico de brechas tiene la finalidad de contextualizar el valor del Indicador de Brecha para la circunscripción territorial en la que opera la entidad, para lograr dicho fin se consideró el siguiente contenido mínimo:

- a) Ubicación geográfica,
- b) Recopilación de los IB por cada una de las Funciones en las que tenga competencia la entidad,
- c) Contextualización de los IB previamente recopilados,

A continuación se realiza el análisis descriptivo de los indicadores de brechas identificados.

- **Ubicación geográfica**

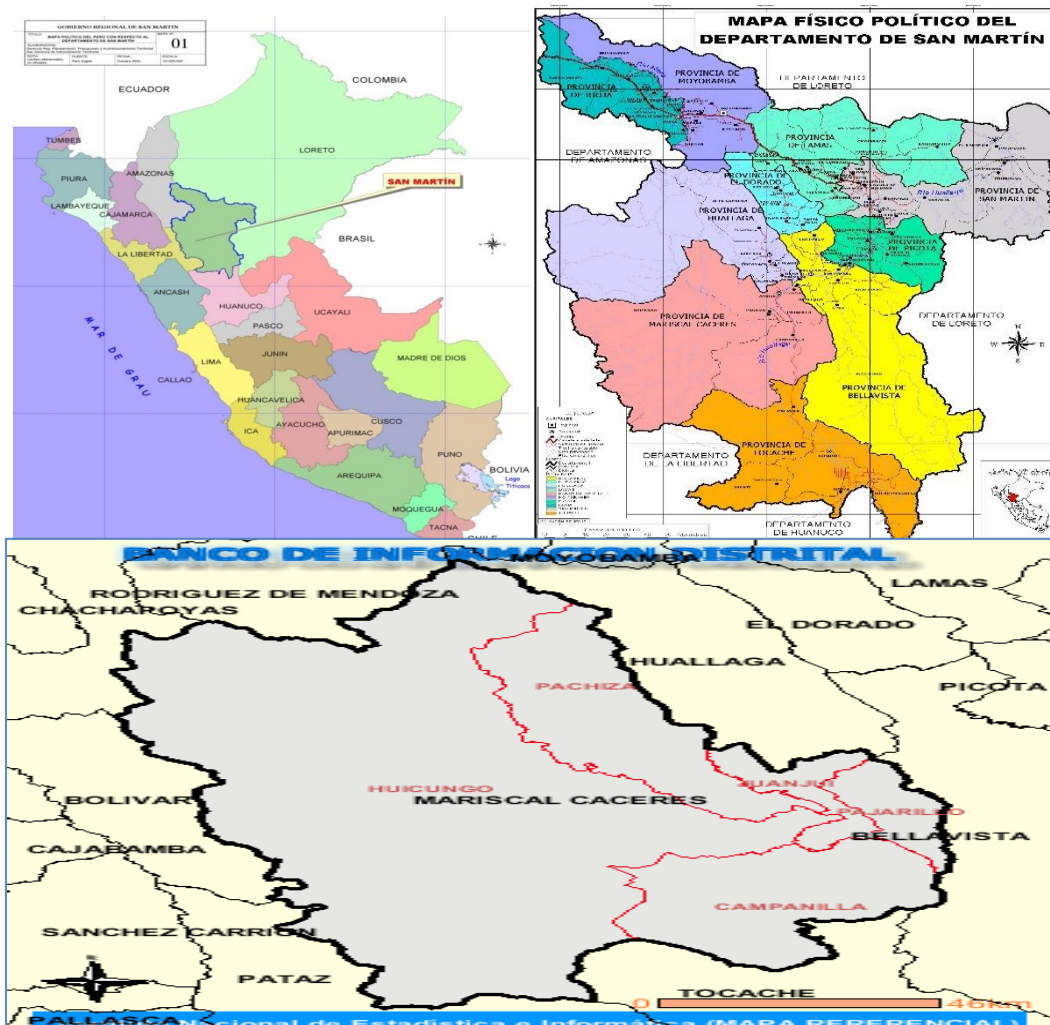
La Provincia de Mariscal Cáceres es una de las diez que conforman el Departamento de San Martín, bajo la administración del Gobierno regional de San Martín. Limita al norte con la provincia de Huallaga, al este con la provincia de Bellavista, al sur con la provincia de Tocache y al oeste con el Departamento de La Libertad. La Provincia de Mariscal Cáceres cuenta con una extensión de 14 498,73 km² equivalente al 60,08% del territorio del Departamento de San Martín, la que la convierte en la provincia más extensa de la región.

La Provincia de Mariscal Cáceres se divide en 5 distritos:

Juanjuí, Campanilla, Huicungo, Pachiza y Pajarillo.

Tiene una población aproximada de 62 000 habitantes, integrada mayormente por comerciantes, agricultores y profesionales.

Grafico 01: Ubicación de la Provincia de Mariscal Cáceres



- Recopilación de los IB por cada una de las Funciones en las que tenga competencia la entidad.

A continuación presentamos los IB recopilado por cada una de las funciones en las que tiene competencia la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres.

Cabe señalar que algunos valores de IB fueron determinados por los técnicos de planta de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, por no contar con información en ninguna de las tres opciones, explicadas líneas arriba.

1. Presidencia de Consejo de Ministros

N°	NOMBRE DEL IB	VALOR DEL IB				UM	IB	SECTOR	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO PUBLICO ASOCIADO
		2019	2020	2021	2022							
1	Porcentaje de establecimientos que brindan servicios de prevención de consumo de drogas con capacidad operativa inadecuada	100	100	100	80	Establecimiento	Calidad	22 Presidencia del Consejo de Ministros	05 Orden Público y Seguridad	015 Control de Drogas	0033 Prevención y Rehabilitación	Servicio de información, orientación y consejería especializado en prevención del consumo de drogas
2	Porcentaje de Parques Científico — Tecnológicos requeridos no instalados	100	80	70	60	Parque Científico-Tecnológico	Cobertura	22 Presidencia del Consejo de Ministros	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	009 Ciencia y Tecnología	0017 Innovación Tecnológica	Servicio de apoyo a la Innovación basada en Conocimiento Científico y Tecnológico

Fuente: Presidencia de Consejo de Ministro y Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres
Elaboración Propia

2. Educación

N°	NOMBRE DEL IB	VALOR DEL IB				UM	IB	SECTOR	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	TIPOLOGIA DE PROYECTO
		2019	2020	2021	2022								
1	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada	94.20	80	75	70	%	Calidad	Educación	22 Educación	047 Educación Básica	0103 Educación Inicial	Servicio de Educación Inicial	Educación Inicial
2	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada	94.25	80	75	70	%	Calidad	Educación	22 Educación	047 Educación Básica	0104 Educación Primaria	Servicio de Educación Primaria	Educación Primaria
3	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada	96.67	80	75	70	%	Calidad	Educación	22 Educación	047 Educación Básica	0105 Educación Secundaria	Servicio de Educación Secundaria	Educación Secundaria
4	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada	50	50	50	50	%	Calidad	Educación	22 Educación	047 Educación Básica	0106 Educación Básica Alternativa	Servicio de Educación Básica Alternativa	Educación Básica Alternativa
5	Porcentaje de Centros de Educación Básica Especial con capacidad instalada inadecuada	100	100	100	100	%	Calidad	Educación	22 Educación	047 Educación Básica	0107 Educación Básica Especial	Servicio de Educación Básica Especial - CEBE	Educación Básica Especial - CEBE
6	Porcentaje de locales educativos con servicio del Programa de Intervención Temprana que contiene capacidad instalada inadecuada	100	100	100	100	%	Calidad	Educación	22 Educación	047 Educación Básica	0107 Educación Básica Especial	Servicio de Educación Básica Especial - PRITE	Educación Básica Especial - PRITE
7	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación superior tecnológica con capacidad instalada inadecuada	100	100	100	100	%	Calidad	Educación	22 Educación	048 Educación Superior	0108 Educación Superior no Universitaria	Servicio de Educación Superior Tecnológica	Educación Superior Tecnológica
8	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación superior pedagógica con capacidad instalada inadecuada	100	100	100	100	%	Calidad	Educación	22 Educación	048 Educación Superior	0108 Educación Superior no Universitaria	Servicio de Educación Superior Pedagógica	Educación Superior Pedagógica

N°	NOMBRE DEL IB	VALOR DEL IB				UM	IB	SECTOR	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	TIPOLOGIA DE PROYECTO
		2019	2020	2021	2022								
9	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación técnica productiva con capacidad instalada inadecuada	50	50	50	50	%	Calidad	Educación	22 Educación	049 Educación Técnico Productiva	0112 Formación Ocupacional	Servicio de Educación Técnica Productiva	Educación Técnica Productiva
10	Porcentaje de locales educativos con el servicio de Educación Superior de Formación Artística con capacidad instalada inadecuada	100	100	100	100	%	Calidad	Educación	22 Educación	048 Educación Superior	0108 Educación Superior no Universitaria	Servicio de Educación Superior Artística	Educación Superior Artística
11	Porcentaje de instalaciones deportivas y /o recreativas en condiciones inadecuadas	80	75	70	65	%	Calidad	Educación	22 Educación	047 Educación Básica	0103 Educación Inicial	Servicio de Educación Inicial	Educación Inicial
12	Porcentaje de instalaciones deportivas en condiciones inadecuadas para la práctica de actividades deportivas de competencia	100	100	100	100	%	Calidad	Educación	22 Educación				
13	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial	10	8	7	6	%	Cobertura	Educación	22 Educación	047 Educación Básica	0103 Educación Inicial	Servicio de Educación Inicial	Educación Inicial
14	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial	15.5	15	13	12	%	Cobertura	Educación	22 Educación	047 Educación Básica	0104 Educación Primaria	Servicio de Educación Primaria	Educación Primaria
15	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial	26.6	25	23	20	%	Cobertura	Educación	22 Educación	047 Educación Básica	0105 Educación Secundaria	Servicio de Educación Secundaria	Educación Secundaria
16	Porcentaje de personas no matriculadas en Educación Superior Pedagógica respecto a la demanda potencial	21.37	20	18	17	%	Cobertura	Educación	22 Educación	048 Educación Superior	0108 Educación Superior no Universitaria	Servicio de Educación Superior Pedagógica	Educación Superior Pedagógica
17	Porcentaje de instalaciones deportivas y /o recreativas en condiciones inadecuadas (PIDRI)	90	85	80		%	Calidad	Educación	21 Cultura y Deporte	046 Deportes	0102 Infraestructura Deportiva y Recreativa	Servicio de práctica deportiva y/o recreativa	Práctica deportiva y/o recreativa

Fuente: Presidencia de Consejo de Ministro y Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres
Elaboración Propia

3. Vivienda, Construcción y Saneamiento

N°	NOMBRE DEL IB	VALOR DEL IB				UM	IB	SECTOR	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO PUBLICO ASOCIADO
		2017	2020	2021	2022							
1	porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta publica	5.60%	1.90%	0%	0%	personas	cobertura	saneamiento	18 saneamiento	040 saneamiento	0088 saneamiento urbano	servicio de agua potable
2	porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	11.10%	3.50%	0%	0%	personas	cobertura	saneamiento	18 saneamiento	040 saneamiento	0088 saneamiento urbano	servicio de alcantarillado
3	porcentaje de volumen de aguas residuales no trabajadas	21.40%	7%	0%	0%	m3	cobertura	saneamiento	18 saneamiento	040 saneamiento	0088 saneamiento urbano	servicio de tratamiento de aguas residuales para disposición final
4	horas al día sin servicio de agua potable en el ámbito urbano	5.7 H/D	2.7 H/D	2 H/D	1.3 H/D	horas	calidad	saneamiento	18 saneamiento	040 saneamiento	0088 saneamiento urbano	servicio de agua potable
5	porcentaje de muestras recolectadas de cloro residual fuera de los límites permisibles	0.20%	0.10%	0.10%	0.10%	mg/l	calidad	saneamiento	18 saneamiento	040 saneamiento	0088 saneamiento urbano	servicio de agua potable
6	porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta publica	27.80%	18.80%	15.40%	13.70%	personas	cobertura	saneamiento	18 saneamiento	040 saneamiento	0089 saneamiento rural	servicio de agua potable
7	porcentaje de la población rural sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	75.70%	42.00%	30.00%	26.70%	personas	cobertura	saneamiento	18 saneamiento	040 saneamiento	0089 saneamiento rural	servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas
8	porcentaje de áreas urbanas sin servicio de drenaje pluvial	98.30%	96.30%	95.30%	94.30%	%	cobertura	saneamiento	18 saneamiento	040 saneamiento	0088 saneamiento urbano	servicio de drenaje pluvial
9	porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas	52%	43%	40%	37%	%	cobertura	vivienda, construcción y saneamiento	15 transporte	036 transporte urbano	0074 vias urbanas	servicio de movilidad urbana
10	déficit de m2 de área verde por habitante en las zonas urbanas	6.38	5.33	4.66	4.14	m2/persona	cobertura	ministerio de vivienda, construcción y saneamiento	17 ambiente	055 gestión integral de la calidad ambiental	0125 conservación y ampliación de las áreas verdes y ornato publico	espacios públicos urbanos

N°	NOMBRE DEL IB	VALOR DEL IB				UM	IB	SECTOR	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO PUBLICO ASOCIADO
		2017	2020	2021	2022							
11	déficit de m2 de espacios públicos por habitante en las zonas urbanas	8.16	6.22	5.64	5.17	m2/persona	cobertura	ministerio de vivienda, construcción y saneamiento	19 vivienda y desarrollo urbano	041 desarrollo urbana	0090 planeamiento y desarrollo urbano y rural	espacios públicos urbanos
12	porcentaje de predios urbanos sin catastro	82.60%	77.60%	74.10%	70.60%	predios	cobertura	ministerio de vivienda, construcción y saneamiento	19 vivienda y desarrollo urbano	041 desarrollo urbana	0090 planeamiento y desarrollo urbano y rural	servicio de catastro urbano

Fuente: Presidencia de Consejo de Ministro y Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres
Elaboración Propia

4. Salud

N°	NOMBRE DEL IB	VALOR DEL IB				UM	IB	SECTOR	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO PUBLICO ASOCIADO
		2017	2020	2021	2022							
1	Porcentaje de Establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	95%	87%	85%		Establecimiento de salud	Calidad	Salud	20 Salud	044 Salud Individual	0096 Atención médica básica	Atención de servicios de salud básicos
3	Porcentaje de cementerios con capacidad instalada inadecuada	70.00%	69.00%	68.50%		Cementerio	Calidad	Salud	20 Salud	043 Salud Colectiva	0093 Regulación y control sanitario	Cementerios y Servicios Funerarios

5. Ambiente

NOMBRE DEL IB	VALOR DEL IB				UM	IB	SECTOR	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	TIPOLOGIA DEL PROYECTO
	2018	2020	2021	2022								
Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública.	63.59%	53.77%	51%	45%	%	CALIDAD	Ambiente	17: Ambiente	055:Gestion Integral de la Calidad Ambiental	0124: Gestión de los residuos sólidos	Servicio de Limpieza Pública	Gestión Integral de Residuos Sólidos municipales
Porcentaje de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención	100.00%	100.00%	80.00%	70%	%	COBERTURA	Ambiente	17: Ambiente	055:Gestion Integral de la Calidad Ambiental	0126: Vigilancia y control integral de la contaminación y remediación ambiental	Áreas degradadas por residuos sólidos	Gestión Integral de Residuos Sólidos municipales
Porcentaje de Superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios eco sistémicos que requieren de recuperación	99.77%	99.66%	99.66%	99.65%	%	COBERTURA	Ambiente	17: Ambiente	0054:Desarrollo estratégico, conservación y	0120:Gestión integrada	Ecosistemas y Servicios	Ecosistemas

NOMBRE DEL IB	VALOR DEL IB				UM	IB	SECTOR	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	TIPOLOGIA DEL PROYECTO
	2018	2020	2021	2022								
									aprovechamiento sostenible del patrimonio natural	sostenible de los ecosistemas	Eco sistémicos	
Porcentaje de especies que requieren de recuperación	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	%	COBERTURA	Ambiente	17: Ambiente	0054:Desarrollo estratégico, conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural	0119: Conservación aprovechamiento sostenible de diversidad biológica de los recursos naturales	Especies	Especies
Porcentaje de superficie de ecosistemas con potencial para el apoyo al uso sostenible sin intervención adecuada	96.17%	96.07%	95.40%	93.76%	%	COBERTURA	Ambiente	17: Ambiente	0054:Desarrollo estratégico, conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural	0120:Gestión integrada sostenible de los ecosistemas	Servicio de apoyo al uso sostenible de la biodiversidad	Apoyo al uso sostenible de la biodiversidad
Porcentaje de especies con potencial para el apoyo al uso sostenible sin intervención adecuada	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	%	COBERTURA	Ambiente	17: Ambiente	0054:Desarrollo estratégico, conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural	0119: Conservación aprovechamiento sostenible de diversidad biológica de los recursos naturales	Servicio de apoyo al uso sostenible de la Biodiversidad	Apoyo al uso Sostenible de la Biodiversidad
Porcentaje de entidades que brindan los servicios de Gestión ambiental regional o local con capacidades operativas inadecuadas	85.81%	85.81%	85.81%	85.81%	%	CALIDAD	Ambiente	03: Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	006: Gestión	0010: Infraestructura y Equipamiento	Servicios de Gestión Ambiental Regional y Local	Gestión Ambiental Regional y Local

Fuente: Presidencia de Consejo de Ministro y Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres
Elaboración Propia

6. Energía y Minas

N°	NOMBRE DEL IB	VALOR DEL IB				UM	IB	SECTOR	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	TIPOLOGIA DE PROYECTO
		2019	2020	2021	2022								
1	Porcentaje de viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico	30%	30%	28%	25%	Viviendas atendidas/Año	Cobertura	Energía y Minas	12 - Energía	028 - Energía eléctrica	0057 - Distribución de Energía Eléctrica	Servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas rurales	Suministro eléctrico en zonas rurales

Fuente: Presidencia de Consejo de Ministro y Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres
Elaboración Propia

7. Interior

N°	NOMBRE DEL IB	VALOR DEL IB				UM	IB	SECTOR	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO PUBLICO ASOCIADO
		2017	2020	2021	2022							
1	Porcentaje de compañías de bomberos que operan en condiciones inadecuadas	100%	70%	50%	30%	Compañías de Bomberos	Calidad	Interior	Orden Público y Seguridad	Gestión De Riesgos Y Emergencias	Defensa Contra Incendios Y Emergencias Menores	Servicio de Prevención, Preparación y Respuesta a Desastres, Incendios, Emergencias, Rescates y Otros.
2	Porcentaje de Sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia	75.00%	64.30%	60%	56%	Sector Vigilado	Cobertura	Interior	Orden Público y Seguridad	Seguridad Vecinal y Comunal	Servicio de Seguridad Ciudadana Local	Seguridad Ciudadana Regional y Local
3	Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia adecuada	37.50%	30.00%	27.30%	25.00%	Sector Vigilado	Calidad	Interior	Orden Público y Seguridad	Seguridad Vecinal y Comunal	Servicio de Seguridad Ciudadana Local	Seguridad Ciudadana Regional y Local
4	Porcentaje de comisarias básicas por implementar	13.55%	16.49%	17.18%	17.90%	Comisaria Básica	Cobertura	Interior	Orden Público y Seguridad	Orden Interno	Operaciones Policiales	Servicio Policial Operativo Básico/Comisarias
5	Porcentaje de comisarias básicas que operan en condiciones inadecuadas	50.00%	25.00%	20.00%	16.70%	Comisaria Básica	Calidad	Interior	Orden Público y Seguridad	Orden Interno	Operaciones Policiales	Servicio Policial Operativo Básico/Comisarias

Fuente: Presidencia de Consejo de Ministro y Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres
Elaboración Propia

8. Producción

N°	NOMBRE DEL IB	VALOR DEL IB				UM	IB	SECTOR	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	TIPOLOGIA DEL PROYECTO
		2019	2020	2021	2022								
1	Porcentaje de mercados de abasto minoristas que operan en condiciones inadecuadas	100	80	50	50	Mercado	Calidad	Producción	08 Comercio	021 Comercio	0043 Promoción del Comercio Interno	Accesibilidad a la adquisición de productos de primera necesidad, al por menor	Mercados de Abastos Minoristas de Gestión Pública
2	Porcentaje de Camales con Capacidad Instalada No Adecuada	70	50	30	20	Camal	Calidad	Producción	08 Comercio	021 Comercio	0043 Promoción del Comercio Interno	Faenados de animales en condiciones de salubridad, higiene y seguridad	Camales (Centro de Beneficio de Animales)
3	Porcentaje de Parques Industriales Priorizados No Creados	100	100	1000	100	Parque Industrial	Cobertura	Producción	14 Industria	031 Industria	0060 Promoción de la Industria	Provisión de bienes y servicios que garanticen la actividad manufacturera de las empresas en condiciones adecuadas	Parque Industrial

Fuente: Presidencia de Consejo de Ministro y Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres
Elaboración Propia

9. Transportes y Comunicaciones

N°	NOMBRE DEL IB	VALOR DEL IB				UM	IB	SECTOR	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	TIPOLOGIA DE PROEYCTO
		2019	2020	2021	2022								
1	Porcentaje de la Vial Vecinal No Pavimentada con Inadecuados Niveles de Servicio.	30%	25%	20%	20%	KM	Calidad	Transportes y Comunicaciones	15 Transportes	033 Transporte Terrestre	0066 Vías Vecinales	Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana	Carreteras Vecinales
2	Porcentaje de la Red Vial Vecinal por Pavimentar	79%	75%	70%	65%	KM	Calidad	Transportes y Comunicaciones	15 Transportes	033 Transporte Terrestre	0066 Vías Vecinales	Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana	Carreteras Vecinales
3	Porcentaje de la Red de Caminos de Herradura no intervenidos	16%	15%	15%	10%	KM	Cobertura	Transportes y Comunicaciones	15 Transportes	033 Transporte Terrestre	0067 Caminos de Herradura	Servicio de Tránsito Peatonal Interurbano	Carreteras de Herradura
4	Porcentaje de aeródromos que operan en condiciones inadecuadas (AOI)	100%	100%	100%	100%	Aeródromo	Calidad	Transportes y Comunicaciones	15 Transportes	032 Transporte Aéreo	0061 Infraestructura Aeroportuaria	Servicio Aeroportuario de Pasajeros y Carga	Infraestructura Aeroportuaria

N°	NOMBRE DEL IB	VALOR DEL IB				UM	IB	SECTOR	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	TIPOLOGIA DE PROEYCTO
		2019	2020	2021	2022								
5	Porcentaje de aeródromos por implementar	100%	80%	80%	75%	Aeródromo	Cobertura	Transportes y Comunicaciones	15 Transportes	032 Transporte Aéreo	0061 Infraestructura Aeroportuaria	Servicio Aeroportuario de Pasajeros y Carga	Infraestructura Aeroportuaria
6	Porcentaje de localidades con población de al menos 100 habitantes sin cobertura del servicio de telefonía móvil	50%	50%	45%	40%	Localidad con cobertura	Cobertura	Transportes y Comunicaciones	16 Comunicaciones	038 Telecomunicaciones	0078 Servicio de Telecomunicaciones	Servicio de cobertura de telefonía móvil	Cobertura del servicio de telefonía móvil
7	Porcentaje de distritos que no cuentan con al menos una estación autorizada del servicio de TV y Radio	50%	50%	50%	50%	Distrito con cobertura	Cobertura	Transportes y Comunicaciones	16 Comunicaciones	038 Telecomunicaciones	0078 Servicio de Telecomunicaciones	Servicio de TV y Radio	Cobertura del servicio de TV Y Radiodifusión
8	Porcentaje de localidades con al menos una entidad pública sin cobertura de acceso a internet fijo	50%	45%	45%	40%	Localidad con cobertura	Cobertura	Transportes y Comunicaciones	16 Comunicaciones	038 Telecomunicaciones	0078 Servicio de Telecomunicaciones	Servicio de acceso a internet fijo	Acceso a internet fijo

Fuente: Presidencia de Consejo de Ministro y Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres
Elaboración Propia

10. Mujer y Poblaciones Vulnerable

N°	NOMBRE DEL IB	VALOR DEL IB				UM	IB	SECTOR	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	TIPOLOGIA DE PROYECTO
		2017	2020	2021	2022								
1	Porcentaje de centros de atención de día o noche requeridos por implementar	100	100	100	100	Centro de Atención	Cobertura	39 Mujer y Poblaciones Vulnerables	23 Protección Social	051 Asistencia Social	0115 Protección de Poblaciones en Riesgo	Atención o cuidado en horario diurno o nocturno dirigido a adultos mayores	Centros de atención de día o noche
2	Porcentaje de centros de acogida residencial (CAR) de acogida pública para niños, niñas, adolescentes (NNA) requeridos no implementados	100	100	100	100	Centros de Acogida Residencial	Cobertura	39 Mujer y Poblaciones Vulnerables	23 Protección Social	051 Asistencia Social	0115 Protección de Poblaciones en Riesgo	Servicio de protección integral a niñas, niños y adolescentes sin cuidado parentales o en riesgos de perderlos	Centro de acogida residencial
3	Porcentaje de centros de atención residencial para personas adultas mayores (CARPAM) de acogida pública requeridos por implementar	100	100	100	100	Centro Integral de Atención al Adulto Mayor	Cobertura	39 Mujer y Poblaciones Vulnerables	23 Protección Social	051 Asistencia Social	0115 Protección de Poblaciones en Riesgo	Servicio de residencia y atención a adultos mayores	Centro de atención residencial para adultos mayores

N°	NOMBRE DEL IB	VALOR DEL IB				UM	IB	SECTOR	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	TIPOLOGIA DE PROYECTO
		2017	2020	2021	2022								
4	Porcentaje de centros de acogida residencial (CAR) de acogida publica de niños, niñas y adolescentes (PD) requeridos por implementar	100	100	100	100	Centros de Acogida Residencial	Cobertura	39 Mujer y Poblaciones Vulnerables	23 Protección Social	051 Asistencia Social	0115 Protección de Poblaciones en Riesgo	Servicios de atención y cuidado para personas en condición de discapacidad	centros de acogida residencial para personas con discapacidad (CAR-PD)
5	Porcentaje de centros de desarrollo integral de la familia - CEDIF requeridos no implementados	100	100	100	100	Centro de Desarrollo Integral de la Familia	Cobertura	39 Mujer y Poblaciones Vulnerables	23 Protección Social	051 Asistencia Social	0115 Protección de Poblaciones en Riesgo	Servicios de atención y promoción de las familias	Centro de desarrollo integral de la familia (CEDIF)
6	Porcentaje de centro integrales de atención al adulto mayor requeridos por implementar	100	100	100	100	Centro Integral de Atención al Adulto Mayor	Cobertura	39 Mujer y Poblaciones Vulnerables	23 Protección Social	051 Asistencia Social	0115 Protección de Poblaciones en Riesgo	Servicio de atención integral al adulto mayor	Centro integral de atención del adulto mayor
7	Porcentaje de hogares de refugio temporal de acogida publica con inadecuada capacidad instalada	100	100	100	100	Hogares de Refugio Temporal	Calidad	39 Mujer y Poblaciones Vulnerables	23 Protección Social	051 Asistencia Social	0115 Protección de Poblaciones en Riesgo	Servicio de protección a mujeres víctimas de violencia en situación de riesgo de femicidio o peligró su integridad y/o salud física y/o mental	Hogar de refugio temporal
8	Porcentaje de hogares de refugio temporal de acogida publica requeridos por implementar	100	60	30	20	Hogares de Refugio Temporal	Cobertura	39 Mujer y Poblaciones Vulnerables	23 Protección Social	051 Asistencia Social	0115 Protección de Poblaciones en Riesgo	Servicio de protección a mujeres víctimas de violencia en situación de riesgo de femicidio o peligró su integridad y/o salud física y/o mental	Hogar de refugio temporal

N°	NOMBRE DEL IB	VALOR DEL IB				UM	IB	SECTOR	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	TIPOLOGIA DE PROYECTO
		2017	2020	2021	2022								
9	Porcentaje de centros de acogida residencial (CAR) de acogida publica para niños, niñas, adolescentes (NNA) con inadecuada capacidad instalada	100	100	100	100	Centros de Acogida Residencial	Calidad	39 Mujer y Poblaciones Vulnerables	23 Protección Social	051 Asistencia Social	0115 Protección de Poblaciones en Riesgo	Servicio de protección integral a niñas, niños y adolescentes sin cuidado parentales o en riesgos de perderlos	Centro de acogida residencial
10	Porcentaje de centros de atención residencial para personas adultas mayores (CARPAM) de acogida publica con inadecuada capacidad instalada	100	100	100	100	Centro Integral de Atención al Adulto Mayor	Cobertura	39 Mujer y Poblaciones Vulnerables	23 Protección Social	051 Asistencia Social	0115 Protección de Poblaciones en Riesgo	Servicio de residencia y atención a adultos mayores	Centro de atención residencial para adultos mayores
11	Porcentaje de centros de acogida residencial (CAR) de acogida publica de niños, niñas y adolescentes (PD) con inadecuada capacidad instalada	100	100	100	100	Centros de Acogida Residencial	Calidad	39 Mujer y Poblaciones Vulnerables	23 Protección Social	051 Asistencia Social	0115 Protección de Poblaciones en Riesgo	Servicios de atención y cuidado para personas en condición de discapacidad	centros de acogida residencial para personas con discapacidad (CAR-PD)
12	Porcentaje de centros de desarrollo integral de las familias con inadecuada capacidad instalada	100	100	100	100	Centro de Desarrollo Integral de la Familia	Cobertura	39 Mujer y Poblaciones Vulnerables	23 Protección Social	051 Asistencia Social	0115 Protección de Poblaciones en Riesgo	Servicios de atención y promoción de las familias	Centro de desarrollo integral de la familia (CEDIF)

Fuente: Presidencia de Consejo de Ministro y Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres
Elaboración Propia

11. Comercio Exterior y Turismo

N°	NOMBRE DEL IB	VALOR DEL IB				UM	IB	SECTOR	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	TIPOLOGIA DEL PROYECTO
		2019	2020	2021	2022								
1	Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos (%RTIPNA)	100.00%	80.00%	60.00%	40.00%	Recurso Turístico	CALIDAD	Comercio Exterior y Turismo	09 Turismo	022 Turismo	0045 Promoción del Turismo	Servicios Turísticos Públicos	RECURSOS TURISTICOS INVENTARIADOS

N°	NOMBRE DEL IB	VALOR DEL IB				UM	IB	SECTOR	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	TIPOLOGIA DEL PROYECTO
		2019	2020	2021	2022								
2	Porcentaje de Oficinas Comerciales de Exportación Regional no Implementadas	100.00%	100.00 %	100.00 %	100.00%	oficina comercial de exportación regional	CALIDAD	Comercio Exterior y Turismo	08 Comercio Exterior	021 Comercio Exterior	0044 Promoción del Comercio Externo	Servicios Públicos en Comercio Exterior	Oficinas Comerciales de Exportación Regional (OCER)
3	Porcentajes de Líneas Artesanales que no Incorporan Servicios de las CITE	100.00%	100.00 %	100.00 %	100.00%	Línea Artesanal	COBERTURA	Comercio Exterior y Turismo	09 Turismo	022 Turismo	0045 Promoción del Turismo	Servicios de Innovación Tecnológica en Artesanía y Turismo	Centros de Innovación Tecnológica de Artesanía y Turismo (CITE)
4	Porcentajes de Líneas Artesanales Priorizadas no Atendidas	100.00%	100.00 %	100.00 %	100.00%	Línea Artesanal	COBERTURA	Comercio Exterior y Turismo	09 Turismo	022 Turismo	0045 Promoción del Turismo	Servicios para la Productividad y la Competitividad de los Artesanos	Transferencia de Capacidades

Fuente: Presidencia de Consejo de Ministro y Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres
Elaboración Propia

12. Producción

N°	NOMBRE DEL IB	VALOR DEL IB				UM	IB	SECTOR	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	TIPOLOGIA DEL PROYECTO
		2019	2020	2021	2022								
1	Porcentaje de mercados de abasto minoristas que operan en condiciones inadecuadas	100	80	50	50	Mercado	Calidad	Producción	08 Comercio	021 Comercio	0043 Promoción del Comercio Interno	Accesibilidad a la adquisición de productos de primera necesidad, al por menor	Mercados de Abastos Minoristas de Gestión Pública
2	Porcentaje de Camales con Capacidad Instalada No Adecuada	70	50	30	20	Camal	Calidad	Producción	08 Comercio	021 Comercio	0043 Promoción del Comercio Interno	Faenados de animales en condiciones de salubridad, higiene y seguridad	Camal (Centro de Beneficio de Animales)
3	Porcentaje de Parques Industriales Priorizados No Creados	100	100	1000	100	Parque Industrial	Cobertura	Producción	14 Industria	031 Industria	0060 Promoción de la Industria	Provisión de bienes y servicios que garanticen la actividad manufacturera de las empresas en condiciones adecuadas	Parque Industrial

Fuente: Presidencia de Consejo de Ministro y Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres
Elaboración Propia

13. Cultura

N°	NOMBRE DEL IB	VALOR DEL IB				UM	IB	SECTOR	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	TIPOLOGIA DE PROYECTO
		2019	2020	2021	2022								
1	Porcentaje de la población sin acceso al servicio de interpretación cultural del Patrimonio Cultural de la Nación a través de Instituciones Museales (% PSICIM).	100	100	100	100	Usuario /año	Cobertura	Cultura	021 Cultura y Deporte	045 Cultura	099 Patrimonio Histórico y Cultural	Servicio de Interpretación Cultural	
10	Porcentaje de distritos con más de 20,000 habitantes que no cuentan con infraestructura cultural pública para la participación de la población en las industrias culturales y las artes (% Distritos sin IPASC).	100	100	100	100	Usuario /año	Cobertura	Cultura	021 Cultura y Deporte	045 Cultura	100 Promoción y Desarrollo Cultural	Servicios Culturales para la participación de la población en las industrias culturales y las artes	

Fuente: Presidencia de Consejo de Ministro y Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres
Elaboración Propia